

El total de empresas participadas por Rumasa podría elevarse a 500

Arthur Andersen presentará en septiembre un balance consolidado del grupo

Madrid. Jesús Cacho

A fecha de ayer eran ya 450 el número de empresas participadas mayoritaria o minoritariamente por el grupo Rumasa, y fuentes cercanas al nuevo equipo administrador estimaban que la cifra final podría muy bien rondar las 500 empresas, conforme se van incorporando a la lista nuevas sociedades ligadas de una u otra forma al grupo expropiado por el Estado. El número de empresas relacionadas con la llamada «Rumasa paralela» o «Rumasa B» se acerca a las 200, según ha podido saber este periódico de fuente bien informada.

El nuevo Consejo de Administración de Rumasa, S. A. (Jaime Isac, Raimundo Ortega, Juan Barrio de Frutos, Ricardo Bolufer, Juan Antonio Ruiz de Alda, Ricardo Goitre, más Javier del Moral, como director del Patrimonio del Estado), está convencido de que la lista definitiva de empresas tardará varias semanas en estar cerrada, puesto que, en estos momentos, la intervención de una empresa viene seguida por el descubrimiento de varias más vinculadas a la primera, en una inextricable serie de relaciones en cadena.

Las nuevas empresas relacionadas con Rumasa están apareciendo por las fuentes más dispares: Dirección General de Política Financiera, Banco de España y los propios directivos que acuden a denunciar su situación ante la repentina falta de financiación o la preocupación por algún tipo de relación que les unió a Rumasa en el pasado. «Se expropiarán aquellas empresas en las que Rumasa tuviera una participación mayoritaria o las que, sin esa condición, hubieran estado sometidas a una dominación de control por parte del Grupo Rumasa», ha señalado a este periódico Jaime Isac, administrador del grupo. («No fumo, no bebo, no duermo; sólo trabajo»).

En los próximos días se producirá el nombramiento de administradores para cada empresa o grupo de empresas afines, más diez o doce directores de división o responsables de área, cuya misión será la de coordinar a los gerentes de las distintas empresas. En estos momentos están suspendidos de sus funciones los antiguos gerentes de Rumasa que eran consejeros delegados con facultades delegadas del Consejo; los que, sin ser consejeros, tenían poderes; los siguen teniendo y siguen tomando decisiones en sus respectivas empresas. Los anunciados cambios a nivel gerencial no implican necesariamente la existencia de despidos, por más que se vayan a producir las despedidas voluntarias normales en estos casos.

Una reunión al día

Los nuevos administradores del grupo Rumasa se reúnen

una vez al día en torno a una mesa redonda de un muy modesto despacho de la planta séptima de la sede central de Rumasa, en el paseo de Recoletos madrileño. Desde allí tratan de poner cierto orden en la diaria avalancha de novedades que se producen en un monstruo del tamaño de Rumasa. Gran parte del trabajo diario de los seis «notables» nombrados por la Administración consiste en resolver telefónicamente las dudas y requerimientos de los ejecutivos de los cientos de empresas del grupo desperdigadas por todo el país.

«No hay cambios en la actividad diaria; los ejecutivos, ejecutan; los trabajadores, trabajan, y las empresas venden y compran a sus clientes y proveedores como lo hacían hasta ahora. Sólo que ahora las empresas del grupo, además de contar con la poca o mucha garantía que tenían antes con Rumasa, cuentan con el respaldo y la garantía del Estado.»

En otro orden de cosas, la Administración está esperando la respuesta de la firma auditora Arthur Andersen, a la que se ha ofrecido la realización de una auditoría completa del grupo. Según ello, Arthur Andersen podría tener listo para el mes de septiembre próximo un balance consolidado del grupo a 23 de febrero de 1993. Ello contando con el conocimiento que los auditores de dicha firma tienen ya del grupo Rumasa, y la ayuda en la tarea de alguna otra firma auditora, que Arthur Andersen po-

dría estar en estos momentos negociando. En todo caso, Arthur Andersen dirigiría los trabajos y firmaría el correspondiente informe.

El «agujero» está por cuantificar

Fuentes de la Administración han señalado a este periódico que es imposible en estos momentos, ni siquiera por aproximación, fijar una cifra para el hipotético «agujero» del grupo Rumasa. Aparte de las cifras anunciadas por el ministro de Hacienda, quedan por detectar deudas tributarias pendientes, impuestos retenidos y no integrados, renta de las personas físicas, tráfico de empresas, etcétera. En esta perspectiva será la autoridad quien determine judicialmente la calificación del «agujero» antes de proceder a su cuantificación.

Por otra parte, el administrador general del «holding», Jaime Isac, declaró ayer a la agencia Efe que «habrá algunas empresas pertenecientes a Rumasa que, por sus especiales circunstancias, no volverán jamás al sector privado. Por el contrario, agregó, «en breve plazo se privatizarán las que se incluyeron en un principio por error en la lista de expropiadas, aquellas en las que la participación de Rumasa era minoritaria, e incluso las que, participadas paritaria y hasta mayoritariamente, no hubieran estado controladas por el grupo».

Según ha podido saber este periódico, la Dirección General del Patrimonio va a remitir con urgencia una carta a aquellas empresas incluidas por error en el decreto-ley expropiador, carta en la que se reconocerá su independencia del grupo Rumasa, con vistas a que puedan reanudar con normalidad sus operaciones comerciales y en tanto se da curso a la correspondiente ley en el Parlamento.